

## INFORME DE GESTIÓN

Fecha: 27/06/2025 TRD: 4143.049.22.2-15.02 -2025

**ASUNTO:** Informe de Seguimiento y desempeño de la GESTIÓN ACADÉMICA para la vigencia del primer semestre del 2025

### DESARROLLO DEL INFORME

En el presente informe se analiza el estado académico de la Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Antonio Molina durante el primer semestre del año lectivo 2025. Además, se presentan los ajustes realizados con el objetivo de responder a las necesidades de la comunidad educativa.

#### 1. Actualización del Modelo Pedagógico Institucional

Durante este periodo, se diseñó, sistematizó y documentó el nuevo Modelo Pedagógico Institucional, el cual adopta un enfoque por competencias, centrado en la solución de problemas y en el fomento de la autonomía en el aprendizaje por parte de los estudiantes. Este modelo fue socializado en una jornada pedagógica institucional con todo el cuerpo docente, garantizando su apropiación y futura implementación en las prácticas de aula.

#### 2. Enfoque y Evaluación del Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico adoptado promueve una evaluación continua y formativa, basada en los procesos desarrollados durante la enseñanza, más que en productos o pruebas únicas. Las estrategias didácticas utilizadas buscan medir el progreso real de los estudiantes en cada etapa del aprendizaje. Además, se promueve una relación horizontal entre docentes y estudiantes, basada en la colaboración, el respeto mutuo y la participación activa en el proceso educativo.

#### 3. Procesos de Nivelación Académica

Con base en el Sistema Institucional de Evaluación, se implementaron procesos de nivelación para los estudiantes que no alcanzaron los logros esperados en las distintas áreas. Estas estrategias buscan garantizar que todos los estudiantes adquieran las competencias y conocimientos necesarios para su desarrollo académico, ofreciendo acompañamiento y apoyo personalizado.

#### 4. Promoción Anticipada

En atención a las orientaciones del Ministerio de Educación (Documento 11) y previa aprobación del Consejo Académico, se ha contemplado la promoción anticipada de estudiantes que han reingresado al sistema educativo en 2025.

## INFORME DE GESTIÓN

Fecha: 27/06/2025 TRD: 4143.049.22.2-15.02 -2025

Dicha promoción está condicionada al desempeño en las áreas reprobadas el año anterior, evaluadas de acuerdo con criterios establecidos institucionalmente.

### 5. Fortalecimiento del Uso de Plataformas Digitales

Se han logrado importantes avances en el uso y gestión de la plataforma digital institucional, estableciendo nuevos objetivos de aprendizaje y definiendo indicadores de desempeño alineados con los referentes curriculares nacionales. Estas acciones buscan mejorar la calidad del proceso educativo y permitir un seguimiento más efectivo al progreso de los estudiantes.

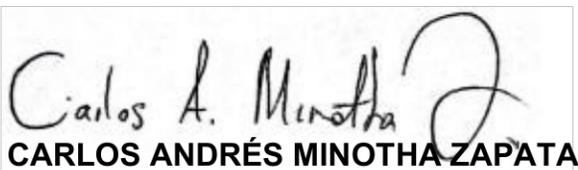
### 6. Actualización del Plan de Estudios y Planes de Área

El Consejo Académico ha avanzado en la actualización del Plan de Estudios, así como en la revisión y fortalecimiento de los planes de área, asegurando su coherencia con las directrices nacionales y las particularidades del contexto institucional. Asimismo, se han revisado los mecanismos de seguimiento por parte del cuerpo docente, para garantizar una implementación efectiva en el aula.

### 7. Mejoramiento en Pruebas Saber

Como parte de las estrategias de preparación para las Pruebas Saber, se ha institucionalizado la aplicación de simulacros regulares, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con la estructura, tipo de preguntas y exigencias de las pruebas oficiales. Además, se promovió la participación en cursos PREICFES, como herramienta de fortalecimiento académico para mejorar el desempeño en estas evaluaciones.

La gestión académica de la institución refleja un firme compromiso con la innovación pedagógica, la evaluación formativa, el uso de herramientas digitales y el fortalecimiento profesional docente. Estas acciones están orientadas a ofrecer una educación de calidad, centrada en el desarrollo de competencias, la equidad y el bienestar integral de nuestros estudiantes.



**CARLOS ANDRÉS MINOTHA ZAPATA**

RECTOR

Elaboró: Henry Candelo Blandón, Coordinador

Revisó y Aprobó: Carlos Andrés Minotha Zapata, Rector